

## RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 012-2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 30 de enero del 2019

### VISTO:

El Informe N° 073-2019-JUP/OPP/UNDC de fecha 30.01.19, Informe N° 0084-2019-OPP/UNDC de fecha 30.01.19;

### CONSIDERANDO:

Que, en el marco del artículo 50 Incorporación de mayores ingresos del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público numeral 50.1 Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: (...) 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distintos a las de Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal: Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente.

Que, en el marco de la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 artículo 37°, numeral 37.3 para inversiones de optimización de la Universidad Nacional de Cañete.

### SE RESUELVE:

#### Artículo 1. Objeto

Autorizar la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 547 Universidad Nacional de Cañete para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de S/ 2 320 181 (Dos Millones Trecientos Veinte Mil Ciento Ochenta y Uno y 00/100 Soles) de acuerdo al siguiente detalle:

#### INGRESOS

En Soles

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 Donaciones y Transferencias

PARTIDA DEL INGRESO : 1.9.11.11 Saldo de Balance



**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 012-2019-UNDC**

San Vicente de Cañete, 30 de enero del 2019

**TOTAL INGRESOS** **2 320 181**

**EGRESOS**

**En Soles**

PLIEGO : 547 Universidad Nacional de Cañete

UNIDAD EJECUTORA : 001 – 1372 Universidad Nacional de Cañete

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 3 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto

ACTIVIDAD : 5000650 Desarrollo de Estudios, Investigación y Estadística

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 Recursos Determinados

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTOS PRESUPUESTARIOS

GENERICA DE GASTO : 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

**TOTAL EGRESOS** **2 320 181**



**Artículo 2. Codificación**

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicita a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

**Artículo 3. Notas para Modificación Presupuestaria**

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el(los) Pliego(s) instruye(n) a la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



**UNDC**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE CAÑETE

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

## RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 012-2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 30 de enero del 2019

### Artículo 4. Presentación de la Resolución

Copia de la Resolución se remite dentro de los cinco (05) días de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR**

Presidente de la Comisión Organizadora  
Universidad Nacional de Cañete



**ABDÓNADO OSNAYO VILLALTA**

Secretario General  
Universidad Nacional de Cañete

**Distribución**  
Presidencia  
Dirección General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo Institucional  
Dirección General de Administración  
Oficina de Imagen Institucional y Comunicación  
Oficina de Sistema de Información y tecnología de la Información (Portal de Transparencia)  
Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República  
Contraloría General de la República  
Dirección Nacional del Presupuesto Público  
Archivo  
ADV/Sec.Gral.